

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**39222** MADRID

Don Gustavo Adolfo Carasa Antón, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil n.º 09 de Madrid,

En el procedimiento arriba indicado 671/2011 se dictó un auto número 263/2020 por el que se ha declarado concluso el concurso por finalización de la fase liquidación de TRASPORTES Y OBRAS JMC, S.L.

La misma resolución, que es firme por no poder interponer recurso alguno (art. 481 del TRLC) ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Madrid, 13 de octubre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Gustavo Adolfo Carasa Antón.

ID: A200052075-1